

DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA REALIZADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Siendo las veinte horas y veintitrés minutos del día martes veintidós de Octubre del corriente año y habiendo quórum para sesionar, damos inicio a esta Sesión Ordinaria del día de la fecha. Invito a la Concejal Dinomo y al Concejal Ferrarese a izar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.-----

Así lo hacen los mencionados Concejales – **Aplausos** –

PRESIDENTE SANDOVAL: Bueno, **PUNTO Nº 1)** del Orden del Día, **Consideración del Diario de Sesiones Nº 16 del corriente año.**-----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Es para aprobar el Diario de Sesiones.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado entonces por unanimidad, el Diario de Sesiones Nº 16 del corriente año.-----

PUNTO Nº 2) DE LAS PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES: -----
Punto Nº 2. 1) Expediente Nº 85/2019. – Iniciado por: Vecina de Lobos – Peticiona. (Obrante a fs. 1 presente expediente) -----

--
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Sí, es para pedir el pase del expediente en tratamiento a las Comisiones de “Obras y Servicios Públicos y Seguridad”, de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes” y de “Presupuesto y Hacienda”.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado el pase a Comisiones.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda entonces aprobado por unanimidad, que el Expediente Nº 85/2019 pase a las Comisiones de “Obras y Servicios Públicos y Seguridad”, de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes” y de “Presupuesto y Hacienda”.-----

Punto Nº 2. 2) Expediente Nº 86/2019. – Iniciado por: María Paz Riccetti – Proyecto de Ordenanza imponiendo el nombre “Los Abuelos” a un espacio verde, libre y público. (Obrante de fs. 1 del presente expediente) -----

Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Es para solicitar el pase a las Comisiones de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes” y de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado el pase a Comisiones.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda entonces aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 86/2019 pase a las Comisiones de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes” y de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-----

PUNTO N° 3) DE LOS DICTAMENES DE LAS COMISIONES: -----
Por Secretaría se dará lectura a los dictámenes emitidos por las Comisiones.-----

SECRETARIO APELLA: Expediente N° 66/2019. – Iniciado por: Familia Luengo – Solicitan proyecto de factibilidad. SE AGREGA con fecha 26/9/19: Respuesta referente a la Comunicación N° 1354. Tiene dictamen de la Comisión de “Obras y Servicios Públicos y Seguridad”, con la firma de los Concejales: Pierini, Carabajal, Bruno y Zabalo. Y dictamen de la Comisión de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, con la firma de los Concejales: Carriquiry, Zabalo, Carabajal y Ferrarese.-

SECRETARIA: Transcribe a continuación los dictámenes producidos por las Comisiones de “Obras y Servicios Públicos y Seguridad” y “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, obrantes a fs. 60 y 61 del Expediente N° 66/2019.-----

“Lobos, 15 de octubre de 2019.-

VISTO: El Expte. N° 66/2019, iniciado por: Familia Luengo, caratulado: “Solicitan Proyecto de Factibilidad”; y

CONSIDERANDO: Que el D.E.M. ha contestado a la Comunicación N° 1354/2019.-

Que mediante las áreas técnicas del Departamento Ejecutivo Municipal se contestó respecto a la factibilidad de afectación al régimen de Propiedad Horizontal (P.H.) del terreno en cuestión.-

Que afectando el terreno al régimen de Propiedad Horizontal se evita algo de tanto alcance como la modificación o excepción de lo normado en la Ordenanza N° 2074/01 (Código de Zonificación del Partido de Lobos).-

Que, una vez comunicado a los peticionantes el resultado de la gestión realizada por éste H.C.D, se agotan las posibilidades de actuación del mismo en relación a la afectación del inmueble en cuestión al Régimen de P.H..-

Por ello, los abajo firmantes, miembros de V/ Comisión de Obras y Servicios Públicos y Seguridad, os aconsejan la sanción del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO 1º: Remítase a Archivo el Expediente N° 4067-66/2019 de éste H.C.D..-

ARTÍCULO 2º: Dése a los peticionantes un ejemplar del presente Decreto, adjuntando copia de lo contestado por el D.E.M. a la Comunicación N° 1356/2019.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-”

“Lobos, 15 de octubre de 2019.-

Ref.: Expte. Nº 66/2019.-

VISTO: El dictamen producido por la Comisión de “**OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD**”.-

Los abajo firmantes, miembros de v/Comisión de “**LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN, PETICIONES Y PODERES**”, **ADHIEREN** al dictamen mencionado.-”

PRESIDENTE SANDOVAL: Se encuentran a consideración los dictámenes leídos por Secretaría.-----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Sí, es para aprobar los dictámenes de Comisión leídos por Secretaría.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Quedan entonces aprobados por unanimidad, los dictámenes de Comisión del Expediente Nº 66/2019.-----

CONCEJAL CARABAJAL: Señor Presidente, me permite, quisiera decir...

PRESIDENTE SANDOVAL: Adelante Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Bueno, es para expresar desde este bloque de MILES, la solidaridad con el pueblo chileno y el repudio total a la represión llevada a cabo por el Gobierno. Nada más, señor Presidente, y le agradezco.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Muy bien. Siendo las veinte horas y veintiséis minutos, y no habiendo más temas por tratar, damos por finalizada esta Sesión Ordinaria del día de la fecha. Invito a la Concejal Giuliano y al Concejal Martirena a arriar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.-----

Así lo hacen los mencionados Concejales.-